



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: uncaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 29 de Noviembre de 2.013

895/13

Expte N° 14.436/13

VISTO:

La Nota presentada por la Ing. María Alejandra Ceballos, mediante la cual solicita autorización para la realización de Conferencias a cargo de integrantes del Proyecto “Diseño de Mezclas Cementicias Ecológicas con Eficiencias Energética para un Ambiente Sustentable” dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante informa que tales actividades se realizarán en el marco de la visita a la ciudad de Salta, de integrantes del referido Proyecto;

Que se encuentran previstas tres Conferencias denominadas “Hormigones Autocompactables con Adiciones Naturales” “Experiencias para el Desarrollo de Centros de Investigación en Universidades Nacionales, el caso CINTEMAC” Y “Avances en la Utilización de Adiciones Minerales en Hormigones”, a cargo del Dr. Francisco Carvalho (UVA), Brasil), del Prof. Angel Oshiro (UTN, Argentina) y de la Ing. Belén Ragiotti (UTN, Argentina), respectivamente;

Que la Ing. Ceballos adjunta a su presentación los currículum vitae de los disertantes;

Que las Conferencias se desarrollarán en el Microcine de la Facultad;

Que se encuentra prevista, a la culminación de la última disertación, una instancia de preguntas a los expositores;

Que las actividades cuentan con el financiamiento del Proyecto “Diseño de Mezclas Cementicias Ecológicas con Eficiencia Energética para un Ambiente Sustentable”, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

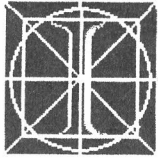
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVIII sesión ordinaria del 6 de Noviembre de 2.013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización de las Conferencias que a continuación se detallan, a ser desarrolladas el próximo 18 de noviembre en el Microcine de la Facultad, en los horarios que en cada caso se indican:

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

895/13


Expte N° 14.436/13

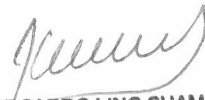
“Hormigones Autocompactables con Adiciones Naturales” a cargo del Dr. Francisco Carvalho-UVA, Brasil. Horario: de 14:00 a 14:45 horas.

“Experiencia para el desarrollo de Centros de Investigación en Universidades Nacionales, el Caso CINTEMAC” cargo del Prof. Angel Oshiro- UTN, Argentina. Horario: de 14:45 a 15:30 horas.

“Avances en la Utilización de Adiciones Minerales en Hormigones” a cargo de la Ing. Belén Ragiotti-UTN, Argentina. Horario: 15:30 a 16:00 horas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Ing. María Alejandra Ceballos, al Dr. Francisco Carvalho, al Prof. Angel Oshiro y a la Ing. Belén Ragiotti y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA